



2015

Fecha de elaboración	Mes	Año
	Diciembre	2015
Entidad Federativa	Veracruz	
Temática	Comités de Seguimiento y Vigilancia en la aplicación de la Convención sobre los Derechos del Niño	
Objetivo (de acuerdo a lo establecido en el PT)	Dar a conocer la Ley General de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y la ley que se emita en el estado a los comités municipales	
Municipios con actividades programadas	212 Municipios del estado	
Municipios en los que se atendió la temática	181 Municipios del estado	

Estrategia de Atención	
Principales Actividades	Se realizaron 2 Sesiones Ordinarias del CEDAS, en donde participaron servidores públicos de diversas instituciones de gobierno, sociedad civil, así como niñas, niños y adolescentes de diferentes municipios del estado, integrantes de las redes de Difusores y de Cabildo Infantil. Se llevaron a cabo 2 reuniones de trabajo con los integrantes del Órgano Técnico Consultivo. Se participó en la elaboración del primer proyecto de Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del estado. Se realizó el "Taller sobre la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes", impartido por personal del DIF Nacional. Se realizaron 2 sesiones informativas en el auditorio del Congreso del Estado y en el auditorio del CREEVER, para dar a conocer la Ley General y la Ley 573 de los Derechos de NNA del estado de Veracruz, dirigida a las autoridades de los Ayuntamientos del estado. Lo anterior, con la finalidad de lograr que los municipios coloquen el tema como un asunto prioritario en su agenda y que se conformen los Sistemas Municipales de Protección de Derechos de NNA.
Principales Resultados	El 03 de Julio se publicó en la Gaceta Oficial del Estado la Ley Número 573 de los Derechos de NNA del estado, misma que entró en vigor al día siguiente.



2015

49 personas de la Secretaría Ejecutiva del CEDAS y de la Procuraduría Estatal de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes asistieron al taller.

481 servidores públicos (presidentes/as municipales, secretarios/as de los Ayuntamientos, síndicos/as, regidores/as y directores/as o presidentes/as de los SMDIF) de 181 municipios del estado asistieron a la capacitación sobre la Ley General y Ley 573.

Retos para el Ejercicio Fiscal 2016

Instalar y operar el Sistema Estatal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Brindar asesoría y seguimiento a los municipios para la instalación del Sistema Municipal de Protección de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en los 212 municipios del estado.

Dar cumplimiento a la Ley 573 de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.

Lic. María del Rocío Bellido Falfán
Responsable de la temática

Lic. Patricia Díaz Veyán
Coordinadora del Programa de
Trabajo